

se expresa de este modo: «Sólo el que es perfecto es dichoso; por eso ningún dichoso la tiene: ni Dios, ni sus santos, ni los coros de sus ángeles.

El Sr. Gaduel añade: «Si es cierto, como el Sr. Donoso dice, que solo el que pierde la facultad de escoger, entiende el bien, quiere el bien y lo ejecuta, entonces digo que se hace imposible entenderlo, quererlo y ejecutarlo; que ningún hombre en la tierra lo entiende, ni lo quiere, ni lo ejecuta; y que la virtud no es más que una quimera.» Si el Sr. Gaduel ha querido gastar una broma, cierto que no es de muy buen gusto; pero si ha querido hablar en serio, ¿cómo no ha visto que el Sr. Donoso habla de la inteligencia perfecta, de la voluntad perfecta, y de la práctica perfecta del bien, condicion de la perfecta libertad y de la perfecta dicha, incompatibles con la facultad de pecar? Que este estado no sea de este mundo, ya lo dice el Sr. Donoso, y el mismo Sr. Gaduel lo acaba de decir; pero de ahí no se sigue que la virtud sea una quimera, pues los actos con que procuramos aproximarnos al bien perfecto y domar nuestra facultad de pecar, son actos de virtud; por cada uno de ellos renunciamos, cuanto á este mismo acto, á la facultad de preferir el mal al bien, y aún en este sentido es verdad que para obrar el bien es menester perder aquella facultad, y que es necesario perderla más y más, y multiplicar los sacrificios que de ella hacemos para adelantar más y más en el camino del bien.

CAPITULO II.

SE DA RESPUESTA A ALGUNAS OBJECIONES RELATIVAS A ESTE DOGMA.

Si la facultad de escoger no constituye la perfeccion sino el peligro del libre albedrío del hombre; si en aquella facultad tuvo principio su prevaricacion y origen su caída, y si en ella está el secreto del pecado, de la condenacion y de la muerte, ¿cómo se compadece con la infinita bondad del Dios infinito ese funestísimo don que viene henchido de desventuras y preñado de catástrofes? ¿Cómo llamaré á la mano que me lo dá? ¿misericordiosa ó airada? Si es una mano airada, ¿por qué me dió la vida? ¿Por qué me la acompañó con carga tan grave, si es misericordiosa? ¿La llamaré justa, ó solo fuerte? Si es justa, ¿qué habia hecho yo antes de ser, para ser asunto de sus rigores? Y si es solo fuerte, ¿qué hace que no me pisa y no me quiebra? Si pequé por el uso del don que recibí, ¿quién es el autor de mi pecado? Si llego á condenarme por el pecado á que me incliné por la inclinacion que me fué dada, ¿quién es el autor de mi condenacion y de mi infierno? ¡Sér misterioso y tremendo á quien no sé si bendecir ó detestar! ¿caeré derribado á tus piés como tu siervo Job, y te enviaré hasta rendirte, acompañándolas con mis acerbos sollozos, mis encendidas plegarias; ó pondré monte sobre monte,

Pelion sobre Osa, volviendo á emprender contra tí la guerra de los Titanes? ¡Esfinge misteriosa! ni sé cómo aplacarte, ni sé cómo vencerte; no sé si echar por el camino de tus enemigos, ó por el camino de tus siervos. Ni sé aun cómo te llamas. Si, como dicen, eres omnisciente, dime, por lo ménos, en cuál de tus libros sellados tienes escrito mi nombre, para saber cómo he de llamarte; porque tus nombres son tan contradictorios como tú mismo. Los que se salvan, te llaman Dios; los que se condenan, tirano.

Así habla, vueltos los ojos encendidos hácia Dios, el genio del orgullo y de las blasfemias. Por una demencia inconcebible y por una aberracion inexplicable, el hombre, hechura de Dios, cita ante su tribunal al mismo Dios que le da el tribunal en que se asienta, la razon con que le ha de juzgar, y hasta la voz con que le llama. Y las blasfemias llaman á otras blasfemias, como el abismo á otro abismo; la blasfemia que le emplaza, va á parar á la blasfemia que le condena, ó á la blasfemia que le absuelve. Absuélvale ó condénele, el hombre que en vez de adorarle le juzga, es blasfemo. ¡Desdichados los soberbios que le emplazan, y bienaventurados los humildes que le adoran! porque él vendrá á los unos y á los otros: á los unos, como emplazado, en el dia del emplazamiento; á los otros, como adorado, en el dia de las adoraciones; á ninguno que le llame dejará nunca de responder; á los unos, empero, responderá con sus iras, á los otros con sus misericordias.

Y no se diga que con esta doctrina se va á parar á un absurdo, como quiera que se va á parar á la negacion de toda competencia por parte de la razon humana para entender en las cosas de Dios, y por aquí á la condenacion implícita de los teólogos y de los santos doctores, y hasta de la misma Iglesia, que de ellas trataron y entendieron largamente en las edades pasadas. Lo que por esta doctrina se condena, es la competencia de la razon no alumbrada de la fé para en-

tender en las cosas que son materia de la revelacion y de la fé, por ser sobrenaturales. Cuando la razon entiende en aquellas cosas sin aquella ayuda, trata de Dios y con Dios en calidad de juez supremo que no consiente nialzada ni recurso contra sus fallos inapelables: en esta suposicion, ahora sea condenatorio, ahora absolutorio, su fallo es una blasfemia; y lo es, no tanto por lo que en él se afirma ó se niega de Dios, como por lo que la razon humana afirma de sí en él implícitamente; como quiera que, así en la condenacion como en la absolucion, afirma siempre de sí una misma cosa: su propia independencia y su propia soberanía. Cuando la Iglesia santísima afirma ó niega alguna cosa de Dios, no hace otra cosa sino afirmar ó negar de Dios lo que á Dios mismo le oye. Cuando los teólogos eminentes y los doctores santos entran con su razon en el abismo oscuro de las divinas excelencias, no entran nunca en él sin un secretísimo terror, y sin que la fé les vaya abriendo camino. No se proponen sorprender en Dios secretos y maravillas ignoradas de la fé, sino solo juntar la lumbre de la razon con su lumbre, para ver por otro lado las mismas maravillas y secretos; no van á ver en Dios cosas nuevas, sino á ver en él las mismas cosas de dos maneras diferentes; y estas dos diferentes maneras de conocerle vienen á ser dos maneras diferentes de adorarle.

Porque es de saber que no hay misterio ninguno, entre los que nos enseña la fé y la Iglesia nos propone, que no reuna en sí, por una admirable disposicion de Dios, dos calidades que suelen andar reñidas: la oscuridad y la evidencia. Los misterios católicos vienen á ser á manera de cuerpos á un tiempo mismo luminosos y opacos, y que de tal manera lo son, que sus sombras no pueden ser esclarecidas nunca por su luz, ni su luz oscurecida por sus sombras, siendo perpétuamente oscuros y perpétuamente luminosos. Al mismo tiempo que derraman su luz por la creacion, guardan para sí sus sombras; lo esclarecen todo, y no pueden ser por nada

esclarecidos. Todo lo penetran, y son impenetrables. Parece cosa absurda concederlos, y es mayor absurdo negarlos: para el que los concede, no hay otra oscuridad sino la suya; para el que los niega, el día se le vuelve noche, y para sus ojos privados de luz, la oscuridad está en todas partes. Y sin embargo, los hombres ¡tan grande es su ceguedad! prefieren negarlos á concederlos; la luz les es cosa intolerable, si por ventura les viene de una region sombría; y en el despecho de su gigantesco orgullo condenan sus ojos á eterna oscuridad, teniendo por desventura mayor las sombras que se concentran en un solo misterio, que las que se dilatan por todos los horizontes.

Sin salir de los altísimos misterios que son asunto de este capítulo, será fácil de demostrar cuanto venimos afirmando. ¿Ignorais el por qué de ese don tremendo de escoger entre el bien y el mal, entre la santidad y el pecado, entre la vida y la muerte? Pues negadla por un solo momento, y en ese momento mismo haceis imposible de todo punto la creacion angélica y la creacion humana. Si en esa facultad de escoger está la imperfeccion de la libertad, quitada esa facultad, la libertad es perfecta; y la libertad perfecta es el resultado de la perfeccion simultánea de la voluntad y del entendimiento. Esa perfeccion simultánea está en Dios: si la poneis también en la criatura, Dios y la criatura son una misma cosa: todo es Dios, ó nada es Dios; de esta manera vais á dar al panteísmo, ó al ateísmo, que son una misma cosa, expresada de dos maneras diferentes. La imperfeccion es una cosa tan natural á la criatura, y la perfeccion es una cosa tan natural á Dios, que no podeis negar ni la una ni la otra sin una implicacion en los términos, sin una contradiccion sustancial, sin un absurdo evidente. Afirmar de Dios que es imperfecto, es afirmar que no existe; afirmar que la criatura es perfecta, es afirmar que no existe la criatura: de donde resulta que si el misterio es superior, su negacion es

contraria á la razon humana; dejando el uno por la otra, habeis dejado lo oscuro por lo imposible (1).

Así como todo es falso, contradictorio y absurdo en la negacion racionalista, todo es sencillo y natural y lógico en

(1) «Dos errores manifiestos, dice el Sr. Gaduel, hay en este pasaje: uno el decir que sin la facultad de escoger entre el bien y el mal, hubieran sido de *todo punto imposibles* la creacion angélica y la creacion humana, pues ¿por qué no habia de haber podido Dios criar al hombre y al ángel sin darles la facultad de escoger entre el bien y el mal? ¿por ventura, el estado de prueba era absolutamente necesario? Seria conveniente, pero necesario no. El otro error consiste en suponer que la *criatura seria Dios*, si no tuviese la facultad de escoger el mal. Es decir, que los ángeles y los santos del cielo son Dios, pues que no tienen ya la facultad de escoger el mal. La verdad está en que Dios es impecable por naturaleza, mientras que la criatura no puede serlo sino por gracia; y esta sola diferencia basta y sobra para que hasta la criatura más impecable se halle, bajo este respecto, á una inmensa distancia de Dios.»

Así pues, el Sr. Gaduel acusa al Sr. Donoso de sostener que la *criatura seria Dios* si pudiera ser *impecable por gracia*; ó de otro modo, que la criatura no puede jamás, ni de ningun modo ser impecable. Pero el Sr. Donoso repite más de una vez en los capítulos anteriores, que los ángeles y los santos en el cielo son impecables, repítelo despues en los pasajes siguientes, donde prueba que la libertad no consiste en la facultad de pecar. ¿En qué se funda pues el señor Gaduel para imputarle este *error manifiesto*, y que además implicaria una contradiccion incomprensible? ¿Por ventura, se funda en el pasaje donde dice que: «*La imperfeccion es una cosa TAN NATURAL á la criatura y la perfeccion es una cosa TAN NATURAL á Dios, etc.*» ó en este otro «*á la cual imperfeccion se debe, por una parte, que sean diferentes de Dios por naturaleza; y por otra, que pueden juntarse con Dios?*» ó en este: «*Esa perfeccion está en Dios; si la poneis también en la criatura, Dios y la criatura son una misma cosa, etc.*» ¿Cree por ventura el Sr. Gaduel que el no poder ser *impecable sino por gracia*, es una perfeccion de Dios? El Sr. Donoso creia que Dios es impecable *por naturaleza*, que esta impecabilidad supone la perfeccion, y todas sus expresiones prueban que habla de esta impecabilidad, y no de la impecabilidad por gracia, cuando dice que si la criatura la tuviera, *seria Dios*.

Si la criatura no puede ser impecable sino por gracia, síguese rigurosamente que Dios no ha podido crear ninguna naturaleza inteligente que fuese impecable de por sí y sin la gracia; y en este caso, lo que el crítico llama *primer error manifiesto* de Donoso, es una verdad incuestionable, y hay que repetir con él: «*negadla por un solo momento, y en ese momento haceis imposible de todo punto la creacion*

la afirmacion católica. El Catolicismo afirma de Dios que es absolutamente perfecto; y de los séres creados, que son perfectos con una perfeccion relativa, é imperfectos con una imperfeccion absoluta; y son perfectos é imperfectos por tan-

angélica y la humana.» El mismo Sr. Gaduel da la razon de esto al decir que *solo Dios es impecable por naturaleza*, pues es como si dijese que una *criatura impecable por naturaleza, seria Dios*, ó lo que es igual, no seria criatura, pues Dios no puede hacer que una cosa sea y no sea al mismo tiempo; luego semejante creacion es *del todo imposible*. Estas son las dos proposiciones censuradas en el Sr. Donoso; y que para ser erróneas, se habrian de convertir en la siguiente: Una criatura *impecable por gracia, seria Dios*; luego si se supone que el ángel y el hombre son impecables por gracia, la creacion humana y angélica se hacen imposibles. Pero acabamos de ver que el Sr. Donoso, lejos de decir esto, dice todo lo contrario, y no cesa de repetir en su libro que los ángeles y los santos son impecables, pero no son Dios.

Veamos cómo expone Santo Tomás el argumento de que usa el Sr. Donoso, para probar que toda criatura, en cuanto imperfecta por naturaleza, es capaz de pecar: «Respondo, dice el Doctor Angélico, que los angeles y toda criatura racional, cualquiera que sea, puede pecar, si se la considera segun su naturaleza, y que toda criatura en quien se halla el privilegio de la impecabilidad, lo tiene por un don gratuito, y no por condicion de su propia naturaleza. La razon es que el pecado consiste en separar los actos de la regla que deben seguir; y esto es tan cierto respecto de las cosas pertenecientes á la naturaleza y al arte como á las del órden moral. Pero no habiendo más actos que no se pueden apartar de dicha regla sino aquellos cuya regla es la misma fuerza que los produce, como si la mano de un artista fuese, por ejemplo, la regla de sus obras, estas no podrian ménos de ser siempre perfectas. Siendo la voluntad divina regla única de sus actos, por cuanto solo ella está exenta de fin superior á que referirse; y consistiendo la perfeccion del acto de la criatura, cualquiera que sea, en la conformidad con la voluntad divina, que es su último fin, pues toda voluntad inferior se ha de conformar á otra superior, como la del soldado, verbi gratia, se conforma á la de su jefe; siguese de aquí que sólo en la voluntad divina es donde no puede haber el pecado, y que segun el órden de la naturaleza creada, puede haber en la voluntad de toda criatura.» (I. q. LXIII. a. 4).

En las notas á este texto que pone la traduccion francesa de M. Lachat, se lee el siguiente resumen de las opiniones de los teólogos sobre este punto: «La criatura racional, y por consiguiente libre, lleva consigo implícita la facultad de pecar; ó puede Dios con su omnipotencia formar una criatura que junte la impecabilidad al libre albedrío? Acerca de esto hay cuatro opiniones:

»Gabriel y Juan, partidarios de la primera, dicen que Dios puede dar á una

excelente manera, que su imperfeccion absoluta, por la cual se separan infinitamente de Dios, constituye su perfeccion relativa, con la cual cumplen perfectamente sus diferentes encargos, y forman todos juntos la perfecta armonía del universo. La

»criatura bastante inteligencia para conocer siempre la verdad y el bien, bastante prudencia para no permitir que el error sorprenda ni extravíe su juicio, y bastante rectitud en la voluntad para no inclinarse nunca hácia lo malo. Esta criatura tendria el poder de escoger ó no escoger, de obrar ó no obrar; pero no tendria la facultad de escoger entre lo justo y lo injusto, entre el bien y el mal; tendria libertad de contradiccion, pero no libertad de contrariedad; estaria, con relacion al libre albedrío, en la misma condicion que los ángeles y los bienaventurados.

»Los defensores de la segunda opinion, Capreole y Durand, hacen una distincion. La criatura, dicen, puede ser impecable en el órden natural, mas no en el sobrenatural. Cuando el fin no es superior á las facultades, basta combinar y equilibrar las fuerzas, para seguir infaliblemente un camino recto. Pero cuando el fin es superior á las facultades, los actos que han de conducir á él, y por consiguiente los preceptos respectivos, están sobre las fuerzas de la naturaleza; ¿cómo podrá, pues, cumplir estos preceptos por sí solo el sér finito? ¿cómo estará sin pecado?

»Scoto y los demás partidarios de la tercera opinion, conceden aún ménos á la criatura; dicen que su esencia implica necesariamente las ideas de imperfeccion, de defecto, por tanto de pecabilidad, y que esto se prueba con rigurosa demostracion. Esta opinion parece ser la de Santo Tomás.

»La cuarta opinion, sustentada por Valencia, se resume en estos términos: «Los Santos Padres enseñan unánimemente que Dios no podría, por medios meramente naturales, librar á la criatura de todo pecado; así lo dicen los Santos Agustín, Ambrosio, Gerónimo, Gregorio, Juan Damasceno, Anselmo, etc. La autoridad de tan ilustres maestros nos obliga á conceder que en la naturaleza de la criatura no cabe impecabilidad; pero la fuerza de la lógica, ¿nos obliga igualmente á admitir todos los argumentos que se aducen como prueba de este aserto? No, pues todos tienen algun vicio, y ninguno es del todo convincente, ni está exento de réplicas y contradicciones. Valencia, pues, refuta las pruebas de la tercera opinion, pero dificilmente se persuadirá el lector de que esta refutacion sea concluyente. ¿Cómo responder, entre otros, á este sencillo argumento de Santo Tomás: La criatura no tiene en sí misma la regla de sus acciones; luego no está ligada á ella con vínculos insolubles, luego puede separarse de ella? Sea de esto lo que fuere, podemos concluir diciendo que si la razon no de-

perfeccion absoluta de Dios está, bajo nuestro punto de vista, en ser soberanamente libre, es decir, en entender perfectamente el bien, y en querer el bien que entiende, con una voluntad perfecta. La imperfeccion absoluta de todos los otros

»muestra que la criatura está sujeta al pecado, los Padres de la Iglesia lo enseñan formalmente.»

Óigase á Suarez que adopta, junto con la opinion de Santo Tomás, los argumentos que el mismo aduce (*Trat. de Angelis*, I, III, cap. VII y I, VII, capítulo III.) «Interpretando los Santos Padres, dice el Doctor Eximio, las palabras de San Pablo (I. Timoth. VI, 16: *Qui solus habet immortalitatem*, las refieren no solo á la inmortalidad que se opone á la muerte natural, á la corrupcion ó pérdida del sér, sino tambien á la inmortalidad en cuanto se opone á la muerte moral, ó sea al pecado; y en este sentido, es decir, en cuanto excluye la posibilidad de pecar, dicen que esta inmortalidad solo es propia de Dios.—Toda criatura, dice San Ambrosio sobre este pasaje (*de Fide*, cap. III), es capaz de muerte y corrupcion aun cuando no caiga en el pecado ni en la muerte: *Corruptionis et mortis, etiamsi non moriatur aut peccet, capac est omnis creatura*.—Solo en Dios, dice San Gerónimo (*Epist. CXLVI ad Damasc. De filio prodigo; in fine*), no cabe pecado: *Solus Deus est in quem peccatum non cadit*.—San Agustin (*libr. III contr. Maxim., cap. XII*) da la misma explicacion al texto del Apóstol, entendiendo por inmortalidad la inmortalidad que solo es propia de Dios; porque los hombres y los ángeles, dice, incurren por el pecado en una especie de muerte; y aunque nunca hayan pecado, no por esto son ménos capaces de pecar: la criatura racional que goza del privilegio de sér impecable, no lo tiene por su propia naturaleza, sino por la gracia divina: *Omnes qui non peccaverunt, peccare potuerunt, et cuicumque creaturæ rationali præstatur ut peccare non possit, non est hoc naturæ propriæ, sed Dei gratiæ*.»

Del mismo modo interpreta San Agustin las palabras del Salvador (Lucas, XVIII, 19): *Nemo bonus nisi solus Deus*. Solo Dios es bueno, inmortal, infinito; solo Dios es la voluntad suprema y el fin último; él solo es perfecto; es decir, él solo es la bondad, el bien, la vida, la sabiduría, la ley, la justicia, la perfeccion, la verdad, el Sér por esencia; luego solo Dios tiene por naturaleza el privilegio de no poder separarse ni por un momento de esta vida, de esta justicia, de esta verdad, que son El mismo: ó lo que es igual, sólo Dios tiene el privilegio de no poder pecar. Pero Dios no puede dar á la criatura un atributo incommunicable, no puede hacerla Dios; luego la creacion de un sér inteligente que tenga por su misma naturaleza el privilegio de no poder pecar nunca, es una creacion del todo imposible.

¡Pero, de estas enseñanzas de los Santos Padres y de las razones con que las

séres inteligentes y libres está en no entender y en no querer el bien, de tal manera, que no puedan entender el mal y querer el mal que entiende su entendimiento. Su perfeccion relativa está en esa misma imperfeccion absoluta, á la cual se debe, por una parte, que sean diferentes de Dios por naturaleza; y por otra, que puedan juntarse con Dios, que es su fin, por un esfuerzo de su propia voluntad, ayudada de la gracia.

Estando los séres inteligentes y libres ordenados en jerarquías, de tal manera son imperfectos, que lo son jerárquicamente. Se parecen entre sí, en que son imperfectos todos; se distinguen entre sí, en que lo son en diferentes grados, ya que no de diferente manera. El ángel no se diferencia del hombre sino en que la imperfeccion comun á los dos es mayor en el hombre y menor en el ángel, como convenia al diferente puesto que ocupan en la inmensa escala de los séres. Salieron de la mano de Dios el uno y el otro con la fa-

confirman, síguese por ventura que Dios no pueda conceder á una criatura la impecabilidad al par de la existencia, y crearla en estado de gloria, como por ejemplo, creó á Adán en estado de gracia? No, ciertamente. Mas tampoco esto se sigue de las palabras de Donoso, sean cuales fueren, por otra parte, las ideas que en otros lugares enuncia sobre aquella hipótesis, que á él como á Santo Tomás le parecia, no solo extraña á la divina omnipotencia, sino contraria al orden de la infinita sabiduría. La cuestion es esta: «¿Por qué puede pecar la criatura?» «Porque la imperfeccion, responde Donoso, es natural á la criatura.» es decir, lo mismo que responden los teólogos y Santos Padres. La única consecuencia legítima que de aquí se deduce, es que la criatura, por naturaleza, puede siempre pecar; que la creacion de una criatura impecable por naturaleza, es una creacion imposible. Si ahora se pregunta por qué Dios, que podia crear al hombre y al ángel impecables por gracia, y colocarlos desde luego en estado de bienaventuranza, no lo ha hecho; esto es proponer otra cuestion completamente diversa y que se resuelve con otra clase de argumentos. Más adelante veremos cómo; baste por ahora decir que Donoso no toca en el citado pasaje esta cuestion. Si al señor Gaduel se le ha ocurrido decir lo contrario, ha sido gratuitamente, y alterando por completo el texto de Donoso, cuyas expresiones mismas protestan contra la interpretacion que les dá el Sr. Gaduel.